

EL NEUTRAL.

PERIODICO DE LA TARDE.

Año primero.

MADRID.—MIÉRCOLES 29 DE ABRIL DE 1846.

Núm. 9.º

Doctrina.

Las personas que reciben actualmente el NEUTRAL, por cualquier concepto que sea, y no gusten quedar suscritores desde el día 1.º de mayo, tendrán la bondad de avisar antes de este día á la redacción ó en la librería de Castan. Las que no lo hiciesen se entiende que quedan abonadas y se les mandará á su casa el recibo en oportunidad.

REVISTA POLITICA.

Política interior.

Conducta actual del gobierno.—Sistema que debe seguir.—Principios del partido moderado.

De muy diversa manera califican la conducta del gobierno el *Imparcial* y el *Español*. El primero de estos periódicos que le ha censurado hasta aquí de indolente y desautorizado, dice ahora que ha venido á desmentir esta doble acusación con los triunfos importantísimos, y aun pudiera añadirse decisivos, que ha obtenido en la esfera de la política y de los intereses materiales; felicitándose de que con hechos, y con hechos ventajosos para el país, pruebe el gabinete Isturiz-Mon la inexactitud de sus cálculos, cuando desconfiaba de su acierto y de su fuerza moral, para guiar á seguro puerto la nave del Estado.

A pesar de lo crítico y azaroso de las circunstancias en que se formó el actual gabinete y las prevenciones que contra él existían, reconoce este periódico que ha sabido con medidas fuertes y previsoras contener aislada la insurrección en un solo punto, vencer y esterminar á los enemigos del orden, allí donde se presentaran y con las armas que eligieran; y añade: «El triunfo obtenido contra los rebeldes de Galicia no es lo que mas debe envanecer al gabinete, por mas lisonjero que sea ver la impotencia de la revolución y lo mucho que puede hacerse en un país tan sensato como el nuestro; lo que debe causar una verdadera satisfacción á todos los buenos españoles, lo que al mismo gabinete debe darle una alta idea de su crédito, y por consiguiente fuerza y valor para llevar adelante su pensamiento de gobierno, es el último contrato de los 200 millones destinados á la construcción de caminos. El magnífico y sorprendente resultado que no tiene ejemplo en el largo catálogo de los contratos verificados hasta el día, es una prueba de la con-

fianza que hay en la fuerza del gobierno, y del crédito que este goza entre los capitalistas y banqueros.»

El *Español* opina de bien distinto modo. Hé aquí sus palabras:

«Apenas pasa un día sin que tengamos que lamentar algún desafuero, sin que las familias mas respetables tengan que derramar copiosas lágrimas por los atropellos de que son víctima. No hoy una sola ciudad, un solo pueblo en toda la monarquía en donde no se hayan desterrado ó preso algunos ciudadanos pacíficos é inofensivos que descansando bajo la salvaguardia de las leyes y en la seguridad de su conciencia, han tenido que separarse de los brazos de sus familias para encerrarse en los calabozos ó para ir á espiar en una provincia lejana el odio de sus perseguidores: la mas infundada calumnia, la mas vituperable delación, es causa mas que suficiente para que los hombres del poder atormenten con todo género de males á los progresistas, que después de tres años de cruel persecución debían esperar un día en que al menos se les protegiese como á españoles y se les considerara como ciudadanos.»

«El gobierno actual dice mas adelante, con su violento sistema de proscripción, se propone tal vez, y lo conseguirá sin duda, irritar mas y mas las pasiones políticas, las enemistades, y hará de todo punto imposible la consolidación del orden, del verdadero orden, que no consiste en que el país esté devorando en silencio el temor y la indignación, sino en la tranquilidad que trae consigo el imperio esclusivo de la ley y la moralidad en la administración.

«Si tal es su ánimo, hace cuanto es posible para acabar su obra; pero no le será tan fácil librar de perecer entre sus ruinas.»

¿Qué debe hacer el gobierno? Hé aquí el punto de que se ocupan el *Imparcial* y el *Heraldo*, hoy este y el primero en su penúltimo número.

Opina el *Imparcial* que el gobierno debe arreglar su conducta á las doctrinas y principios que siempre ha defendido el partido moderado; pero al punto á que han llegado las discusiones, los disturbios y las desavenencias en el seno de este partido, no basta ya segun este periódico el simple dicho de gobernar con arreglo á los principios, sino que es necesario fijarles bien para no envolvernos en una discusión viciosa.

«Pues bien, continua el *Imparcial* así en los tiempos de prospera como de adversa fortuna, el partido moderado ha sido constante defensor de la centralización del poder civil y de las leyes orgánicas tal como hoy existen. Sobre este punto no ha habido discusión siquiera; porque el único cargo que se dirigía contra el ministerio se reducía á decirle que era perezoso y que tardaba en

publicar las leyes que con tanta ansia se aguardaban. Pero al gobierno nunca se le ha dicho «has faltado á los principios del partido conservador en la confección de las leyes orgánicas,» cuando se ha arreglado últimamente la legislación electoral. El gobierno presentó su proyecto: la comisión, en la cual tenían tanta parte los miembros de la mayoría como de la minoría, aceptó el trabajo del ministerio: y por último, el congreso casi por unanimidad y casi sin discusión, aprobó la ley que se está en estos momentos empezando á ejecutar. Tenemos, pues, que en las mas arduas y en las mas capitales cuestiones de principios, el gobierno y el partido moderado han estado unánimes, y que no ha habido motivo para recordar al poder las obligaciones que le imponían sus doctrinas.»

En cuanto al *Imparcial* quedan dos solas cuestiones que se toman por pretexto para todas las acusaciones, para probar la diferencia de sistema entre unos y otros miembros del partido conservador; la de libertad de imprenta y la de orden público. Respecto de ellas opina que el gobierno debe levantar el decreto que rige sobre imprenta, y que mientras no se arregle nuestra legislación relativamente á las conspiraciones lo que debe aconsejarse es que no se abuse de las facultades discrecionales permitidas y puestas en ejecución hasta aquí por todos los partidos.

El *Heraldo* manifiesta que el primer paso que debe dar el gobierno es convocar las cortes, y de todos modos que muestre señales de existir.

«El sistema tributario dice, exige reformas, su dotación el clero, seguridad en los pagos las clases que dependen del Erario, mejoras positivas los pueblos, animación y vida los interesantes ramos que de la gobernación dependen, la prensa, una legislación acertada, reducciones en los gastos públicos, y ante todo, porque sin esto nada se alcanza, gobierno en la vasta acepción de esta palabra.

«Los momentos son preciosos: si por un mal entendido cálculo se desperdician, si á las victorias en el campo no se suceden pronto las que se alcancen en el parlamento y en la gobernación del Estado, nada se habrá adelantado con vencer á los revoltosos; cada vez mas fraccionado el gran partido del orden, surgirán nuevos conflictos, el descontento tomará vuelo, y amenazando nuevos peligros para la causa de la Reina identificada con la de los intereses liberales.»

A la defensa de los principios del partido moderado sale hoy el *Español* contra los ataques de un diario absolutista. Para ello establece dos cuestiones, la de saber que es lo que ha querido aquel partido en todo tiempo y cual ha sido y sigue siendo el significado de sus principios. Veamos como las desenvuelve:

«Históricamente, hemos querido anudar los tiempos de nuestras libertades nacionales y tradicionales, con la necesidad de asociarnos al movimiento liberal en que ha entrado el mundo civilizado.

«Nuestro partido quería reformar, mejorar, cambiar el estado social de España; pero quiso hacerlo por medios equitativos, no por medios revolucionarios. Luchamos con la revolución, no para impedir las reformas, sino para que estas se hicieran de otra manera y por otros métodos. Fuimos vencidos, y la revolución reformó a su manera. Nos tocaba á nosotros hacer otra revolución para deshacer la obra de esta? Entonces no hubieramos sido partido reformador, ni partido liberal. Entonces nada significariamos, ni para nada valdriamos; entonces seríamos lo que la *Esperanza* quiere hacernos aparecer: un partido muerto.»

En cuanto al significado de los principios del partido moderado, dice el *Español* que si bien fue cuerdo el haberse entregado el partido en masa á la direccion del señor Narvaéz, cuando se presentó rodeado de la confianza de la corona y de los hombres que querian ver asegurados el orden y la libertad; habiendo comenzado á surgir una minoria independiente del seno del partido por la cuestion de la reforma constitucional, esta se aumentó al ver el menosprecio de los gobernantes á los antecedentes y principios del partido moderado, lo cual no ha podido querer decir nunca que sus doctrinas sean malas, que las convicciones sean erradas.

Boletín extranjero.

El proyecto de constitucion en Prusia camina aceleradamente a un término decisivo. El consejo de ministros se ha ocupado de este punto en varias sesiones á principio del corriente mes, y parece que la discusion ha sido acalorada. El pensamiento de presentar el proyecto á la deliberacion de los Estados provinciales está ya desechado, quedando adoptado el medio burocrático que es la via ordinaria legislativa en Prusia.

Opinan algunos ministros por el establecimiento de una sola cámara, debiendo en este caso ser representado por el rey y sus ministros el elemento que lo está por una alta cámara en los estados constitucionales modernos. Segun este sistema, la referida única cámara formaria en el estado un punto intermedio sostenido por una parte por el espíritu popular, con sus tendencias progresivas y confirmado mas arriba por el principio monárquico y burocrático. De este modo se podría hermanar el principio popular con las bases actuales de la monarquía, cuidando tambien de que la base electoral no se diferenciase de la que se halla ahora establecida para la representacion de los estados provinciales.

Como quiera, el país desea la pronta solucion de estas cuestiones por la via pacífica y de discusion, dentro de la que han comenzado.

—La legislacion inglesa vá á recibir una modificacion importante si llega á aprobarse en las cámaras un bill sobre indemnizaciones por muertes ocasionadas por imprudencia ó en desafío. Las frecuentes desgracias causadas por los descuidos de los conductores de carruages y convoyes de vapor han llamado la atencion general sobre este punto.

—La cámara francesa de los diputados ha adoptado en su sesion del 22 el artículo 1.º del proyecto de ley relativo al impuesto de la sal, que establece la reduccion de las dos

terceras partes de la tasa hoy establecida. Como no pudo preverse, la mayoría ha sido muy grande. Los demas artículos solo ofrecen disposiciones secundarias.

Boletín del Reino.

CADIZ. Leemos en el *Comercio* del día 25: «Segun teniamos anunciado llegaron ayer á esta plaza en el vapor de Sevilla, SS. AA. RR. el duque Ernesto y su esposa Antonia Federica Augusta Maria, principes reinantes del gran ducado de Sajonia-Coburgo-Gotha. Los ilustres viajeros se han alojado en la fonda inglesa, no habiéndose aun dejado ver del público por hallarse con necesidad de descanso. Esta ha sido tambien la razon de no haber recibido aun á las autoridades superiores de la provincia que hoy deben pasar á cumplimentarles. Tenemos entendido que SS. AA. piensan salir para Gibraltar el próximo domingo en un vapor que al efecto se espera de aquella plaza.»

GRANADA. Con fecha 25 escriben de aquella capital al *Español* que crece por momentos el estado de la ansiedad pública: que las autoridades vigilan mucho, no descansan un momento, y de acuerdo la militar con la política y ambas con la judicial y de rentas, hacen todo lo posible por evitar desórdenes (que nunca se ha creído lleguen á tener lugar), ya que no sea dado tranquilizar los espíritus. La circunstancia sola de haber tardado el correo general tres ó cuatro horas sirvió para alarmar los ánimos. Añade finalmente haberse dicho que será declarada en estado de sitio esta provincia, y que saldrán fuerzas con el general Roncali para Málaga; pero que no ha sucedido lo uno ni lo otro.

BAEZA. Es mucho el daño ocasionado por la langosta y numerosas familias se ven reducidas á la miseria, próximas á abandonar su patria impelidas por la necesidad. Entre tanto se las apremia y acosa para el pago de las contribuciones, siendo de temer que el embargo de bienes sea la despedida que les aguarda.

BARCELONA. El 23 salió el Ilmo. señor obispo de Alella para Marrón, donde fue recibido por las autoridades, el clero y un numeroso gentío que le victoreó.

GERONA. Escriben al *Español* con fecha 23 que continúa allí inalterable la tranquilidad, aunque se nota una sorda inquietud y alarma, con motivo de los sucesos de Galicia del desconcierto y division que trabaja al partido monárquico-constitucional, que pueden dar días de luto y amargura para el trono, las instituciones y los hombres de bien, si no se pone un pronto y eficaz remedio.

VITORIA. Los confinados de Logroño llegaron á aquella ciudad el 22 del corriente habiendo salido á poco para los diferentes pueblos de las provincias vascongadas que les fueron designados.

BERJA. El número de minas que se trabajan en Sierra de Gador, provincia de Almería, en el corriente año, asciende á 3,122, segun el estado últimamente formado, y de ellas 2,114 en productos de mineral de plomo, y las 1,008 en taladro y sin riqueza alguna.

JAEN. El 22 llegó á esta capital al nuevo jefe político D. Francisco Galvez y hoy se ha encargado del mando. Se disfruta aquí de completa paz. Ha sido completamente destruida la langosta que se presentó á una legua de esta ciudad.

ALMERIA. Con fecha 22 del actual escriben al *Heraldo*:

«La posibilidad de la pronta vuelta á Es-

paña del general Narvaéz ha llenado de consuelo á todos los hombres que desean el afianzamiento del orden, la estabilidad del trono y la conservacion de las instituciones liberales.

«La division que en esa corte despedaza al partido conservador no es aquí conocida y todos detestan á los autores de ella, sean quienes fuesen sus promovedores.»

GACETIN OFICIAL.

Contiene hoy la *Gaceta* varios partes de Galicia y algunas disposiciones del gobierno que daremos en extracto.

—El general Concha dice desde Santiago, el 24, que dejaba custodiados los prisioneros por el batallón provincial de Guadalajara, y salía el 25 para Vigo, dirigiéndose por Pontevedra, á fin de proceder á la toma del primer punto.

—El jefe político de Lugo, participa desde Barallana, con fecha 23 y 25 que con una compañía de infantería; 12 caballos y 50 guardias civiles, se ocupó el 20 y 21 en perseguir á los rebeldes que andaban alistando mozos; que por efecto de su constante persecucion se retiró Robles á Lugo con 41 hombres, de los cuales 15 iban desarmados, y que habiendo sacado 24 de aquella capital, solo pudo seducirse 17 incautos en tres partidos judiciales que recorrió, y de ellos se fugaron algunos que no quisieron encerrarse en Lugo.

Con noticia que tuvo el 24 de que un capitán con 20 nacionales de Lugo estaba en la villa de Castroverde, á tres leguas de aquella ciudad, destituyendo al ayuntamiento, nombrando otro revolucionario y extendiendo proclamas subversivas emprendió su marcha hacia aquella villa con las mismas fuerzas, y tomadas por el jefe de la guardia civil las oportunas disposiciones, entraron en ella á la carrera, y á su vista se fugaron los rebeldes, arrojándose por sitios los mas escabrosos, dejándose su jefe el caballo, capa y morrion, y habiendo sido sorprendido el alcalde revolucionario que acababa de tomar posesion, dos concejales mas, un nacional de Lugo con todo su armamento, y recogidas unas 10 armas de fuego y otros varios efectos.

Estos rebeldes se dirigieron á Lugo, donde entraron con el mayor desorden, y en gran parte desarmados.

—Resultado de una parte del rector de la universidad de Santiago, con fecha 24, que apenas se proclamó la rebelion puso punto á la enseñanza; que á pesar de la severidad de los bandos de los sublevados, ni él ni ninguno de los catedráticos y dependientes de la universidad se adhieron á la revelion; que de los escolares se presentaron poquísimos, á pesar de imponerles pena de la vida, habiendo repartido solamente fusiles á media compañía de las dos que formaron; que muchos escolares, se fugaron corriendo grandes peligros, y que cuando el 20 dió la junta orden de abrir la universidad solo acudieron los niños y muy pocos jóvenes.

—El jefe político de Orense, dice con fecha 24 y 25 que en toda la provincia se disfruta tranquilidad, y que los de Lugo se hallan muy divididos por el terror que les ha causado la derrota de Santiago.

—Por real orden de 4 de abril, se dispone acceder á la solicitud de los señores Escusa, hermanos de Bilbao, sobre derechos que habian de pagar varias piezas de tegidos de lana que se hallaban para adeudar en aquella aduana.

—Con la misma fecha se accedió á la solicitud de un comerciante de Valencia relativa á los derechos que habian de pagar unos instrumentos que el llama de física con el nombre de chipso-pompós.

—En una circular dirigida á los regentes de las audiencias se hacen algunas explicaciones relativas á la inversion de fondos concedidos en los presupuestos á los tribunales.

—Varios regentes de las audiencias comunican que al celebrarse el 4 del actual la visita general de cárceles no quedaba en sus respectivas salas de justicia causa alguna.

—El 1.º de mayo próximo á las once de la mañana tendrá lugar en el local de las Bantas de San José, el sorteo de la novena duodécima parte de la deuda estrangera diferida, que debe pasar á la clase de activa.

MADRID.

Segun la siguiente carta que la *Esperanza* ha recibido de Génova, no es tan satisfactorio el estado de las negociaciones con Roma como parecia inferirse de la carta del *Tiempo* cuyo contenido dimos á conocer á nuestros lectores en el número de ayer. He aquí la que escriben á dicho periódico:

«Las negociaciones de la corte de Madrid están completamente suspendidas, porque S. S. exige siempre, entre otras medidas, una dotacion decorosa é independiente para la iglesia, y que no se haga mérito de la cuestion política; pues en este punto está de acuerdo con las potencias conservadoras. No hay pues que imaginar por ahora que S. S. varie.....»

«Hace tres dias que ha llegado á esta (Génova) S. A. R. Carlos Luis, infante de España y duque reinante en Luca. Inmediatamente pasó á visitar á sus augustos parientes los señores condes de Molina, con los que estuvo mas de dos horas, pasando al dia siguiente á comer con los mismos. Parece que esta entrevista de familia ha sido bastante tierna, pues el ilustre conde no habia visto á su augusto sobrino hacia 32 años.

«Todas las noticias que se reciben de Bourges, están conformes con respecto á la robusta y excelente salud que disfruta el ilustre conde de Montemolin. Sus ocupaciones predilectas son, como siempre, la lectura de todo lo que de nuevo se publica concerniente á la política y á los progresos de las ciencias y las artes. Sus paseos ordinarios, la asistencia exacta á las maniobras y ejercicios militares.

«Los señores don Juan y don Fernando siguen sin novedad en Turin al lado de Carlos Alberto, en cuyo palacio son tratados y considerados como las demas personas de su familia. El rey tiene hacia ellos una particular deferencia; habiendo manifestado á algunas personas, que son jóvenes dignos del mayor aprecio, por reunir á un excelente carácter, mucha aplicacion y otras bellas cualidades. Asisten todos los dias á los maniobras de primavera, para concurrir en el próximo setiembre al campo militar de instruccion, de que sus respectivos regimientos formarán parte.»

El señor D. Vicente Díez Canseco acaba de publicar una interesante obra titulada *Historia de Cartago*, traducida del original frances pero notablemente enriquecida con datos importantes y con muchas notas explicativas del texto; por cuyo medio los lectores menos versados en la historia no pueden

dejar de comprender ninguno de sus pasages. Ha escrito ademas el señor Canseco un apéndice original para el completo de esta historia, que comprende la del tiempo trascurrido desde la invasion de los vándalos hasta que los árabes se encargaron de llevar á término la obra de destruccion comenzada por los romanos. Un indice cronológico de materias, redactado con notable precision, facilita la consulta de la obra.

Parécenos que el traductor ha prestado un gran servicio publicando la *Historia de Cartago*, aprendida hasta ahora en nuestras aulas con notables errores.

El *Español*, por una parte, defendiendo la causa del señor Salamanca, y por otra varios de los señores que tomaron parte en la subasta del empréstito de doscientos millones destinados á caminos, disputan quién ha hecho mas sacificios en obsequio del tesoro público, ofreciendo condiciones mas ventajosas. Cuestion es esta bastante estraña: si se considerase como un servicio digno hoy de elogio el tomar parte en una subasta y mejorar las condiciones, mañana se juzgaría digno de premio y seria forzoso conceder grandes cruces ó títulos de Castilla á los contratistas. Ellos, como todo el que toma parte en un negocio mercantil, habrán atendido ante todas cosas á sus intereses, llevando bien meditado hasta qué punto podian mejorar las condiciones.

De nuevo se asegura que las cortes van á reunirse muy en breve, confiando el gobierno en que ha de encontrar robusto apoyo en la mayoría de ambos cuerpos colegisladores, luego que termine la sublevacion ocurrida en Galicia.

Segun personas que se suponen bien enteradas de los planes del ministerio, se promete este reorganizar el partido monárquico-constitucional, atendiendo á los hombres de todas las fracciones, y adoptando una marcha mas legal de la seguida hasta el dia.

Entiéndase que no hacemos mas que referir lo que ha llegado á nuestra noticia y se dice de público.

La sedicion que ha estallado últimamente en la provincia de Miño en el vecino reino de Portugal, ha motivado un decreto de la reina suspendiendo las garantías constitucionales, despues de obtenida la aprobacion de las cámaras. Esto prueba á falta de noticias exactas que no se ha logrado sofocar allí la insurreccion como se creia; pero tambien es presagio de que todo terminará prontamente tanto mas cuanto que aquella intencion habra sido quizá un plan combinado con los sediciosos de Galicia.

El sistema tributario ha sido la bandera proclamada por los revoltosos de Portugal. Son estos en número de unos mil y quinientos armados de espadas fusiles y chuzos; pero en vano han intentado sublevar algunas ciudades, porque los pueblos los rechazan. Se espera que la próxima llegada de algunas tropas sea la señal de la completa diseminacion de los revoltosos.

Leemos lo siguiente en el *Heraldo* de hoy: «La junta de Santiago que se habia atribuido el poder de central de España, no se ha contentado con nombrar generales á comandantes, suprimir el impuesto sobre la sal, casar á nuestra Reina con un joven principe,

cuyo nombre han mezclado sus enemigos en esta sedicion escandalosa; con declarar nulos todos los actos del gobierno primeros de abril, sino que queriendo ser digna sin duda del puesto que ocupaba, ha legislado sobre culto y clero, ensenanza pública y otros ramos de la gobernacion, nombrado comisiones que le propusieran un plan de estudios, otro de dotacion para culto y clero y otras medidas no menos importantes. Esto se llama actividad administrativa. Sin duda los rebeldes de Galicia no participan de la máxima de que, *luchar con éxito contra la rebellion, es gobernar con éxito.*»

Contestando el *Imparcial*, en su último número, á lo que habia dicho el *Español* respecto á la ocurrencia del general Oribe, dice entre otras cosas:

«Pero los que tal dicen se olvidan de añadir que el general Oribe habia ofrecido al señor ministro de la Guerra ir á su destino; y se olvidan de añadir que le parecia poco ir de comandante general á Teruel; y se olvidan de añadir que cuando un general no quiere servir á las órdenes de un gobierno manda sus despachos al señor ministro de la Guerra; y se han olvidado de añadir que al gobierno, á quien no quiere servir el general Oribe, le sirven de buena voluntad y de muy buena gana, aunque disientan estre si en opiniones políticas, los generales baron de Meer, Manso, Bayona, Villafonga, Concha, Pezuela, Pavia, Schely, Lara, Breton, Cañedo, Roncali, el baron del Solar, Norzagaray, y otros ciento que ahora no recordamos.»

A lo que hallarán nuestros lectores en el *Gaceta oficial* respecto á la sublevacion de Galicia no podemos añadir cosa alguna de importancia en el momento que escribimos.

El 25 salió de Villafranca para Lugo el brigadier Blaser con tres batallones y un escuadron, debiendo haber llegado el 26 por la tarde ó en la madrugada del 27; á donde deberá concurrir tambien el capitán general con artilleria. Bien podrá suceder por lo tanto que se reciban pronto alguna noticia de interés.

Todas las fuerzas de los disidentes se hallan ahora concentradas en Vigo y en Lugo. El general Concha se dirige al primer punto y el general Villalonga al segundo, ambos con fuerzas respetables.

Si algo sabemos antes de repartirse nuestro periódico lo comunicaremos segun costumbre.

Dice el *Español* haber oido que el mas popular de los actuales ministros ha insinuado en conversaciones particulares que el movimiento de Galicia ha sido instigado por moderados; lo cual no tiene otro designio, al parecer del espresado periódico, que el de hacer odiosos en cierto lugar á un círculo de hombres muy monárquicos y muy constitucionales, pero no menos opuestos á transigir con la fraccion del ministerio Narvaez que hace parte del actual. Seme ante insinuacion la califica el *Español* de villana y calumniadora, por lo que el país tiene derecho á provocar la mas exacta y severa pesquisa, debiendo caer sobre el culpable, aunque sea su mayor amigo la responsabilidad de la atribuida maldad; y sucediendo de lo contrario ser marcada con el sello de la mas infame y villana intriga la especie insinuada si nada se prueba, si ningun dato se pide á la justicia.

Queremos que nuestros lectores estén al corriente de todas estas cosas.

NOVEDADES.

Se han celebrado en Valencia con grande pompa, honras fúnebres, el día 24, por el alma de doña Vicenta Rixés de Bertran de Lis, esposa de don Vicente Bertran de Lis.

—Advierte la *Esperanza* á la autoridad, que fuera bueno impedir este año la molestia que sufre el público el día de la Cruz por la nube de muchachuelas que piden para la de su tragadero. Conformes con nuestro colega, nos agrada ver que desaparezca tan ridícula é importuna costumbre.

—Hoy se celebra consejo de guerra ordinario, por delito de tercera desercion, al soldado del regimiento del Infante Antonio del Baño.

—En Tarragona reinan muchos catarros, segun dicen de aquella ciudad, de modo que esta enferma la mitad de la poblacion. No será extraño que tambien en Madrid tengamos que toser si continúan las lluvias y los frios de estos dias.

—Parece no ser cierto que el gobierno hubiese quitado el mando al general Concha pocos dias antes de recibir noticia de la victoria que ha conseguido.

—Segun cartas de Tolon el gran duque Constantino, hijo del emperador Nicolás, se propone visitar á Cádiz y Mahon en su viage desde las costas de Francia á las de Argelia. Tambien las cartas de Cadiz anuncian que el gran duque llegará á aquel puerto en los primeros dias del próximo mayo.

—Fué absuelto ayer el artículo denunciado del *Clamor Público*. Veremos si tiene tan buena suerte el del *Espectador* cuyo juicio está anunciado para hoy.

—Los principes Coburgo han tenido el gusto de ver bailar en Sevilla los bailes nacionales, con todo el garbo que tienen nuestras andaluzas. Entre las diversiones con que se les ha obsequiado, ninguna ha sido tan nueva y agradable para ellos como la corrida de toros.

—La *Esperanza* llama la atencion al notable deterioro en que se halla el observatorio astronómico, situado en el Retiro. Bien pudiera el gobierno destinar alguna cantidad á su reparacion.

—El improvisador italiano señor Cataldi fué admitido en la noche del domingo último á presencia de S. M. la Reina, hallándose en la real cámara S. M. la reina madre, la Serma. Sra. infanta doña Luisa Fernanda, el infante D. Francisco y su familia, los ministros y varios otros personajes. El poeta italiano improvisó sobre los asuntos que le propusieron las reales personas á quienes agradó mucho.

Este periódico se publica todos los dias, escepto los domingos, repartíendose en Madrid á las cuatro de la tarde. La edicion de las provincias contiene cuantas noticias se reciben hasta la hora de salir el correo.

Semanalmente, ó cuando lo exija la abundancia de materiales, se darán, por suplementos adecuados, las leyes, decretos, reales órdenes y demas documentos oficiales que no permita insertar integros el reducido tamaño del periódico.

No se admitirán suscripciones en las provincias por menos tiempo que tres meses.

Las suscripciones empezarán á contarse desde 1.º de mayo próximo, y los señores suscritores recibirán gratis los números que se publiquen hasta dicho dia para tener completa la coleccion.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Un mes, 6 rs.—Medio año, 32.—Un año, 60.—PROVINCIAS: Tres meses, 28 rs.—Medio año, 52.—Un año, 100.

La redaccion, oficinas é imprenta de este periódico, se hallan establecidas en la plazuela del Duque de Alba, núm. 4, casa llamada de los Jesuitas, donde se admiten suscripciones, así como

En la librería de Castan, calle del Principe, junto al teatro.

Para las provincias pueden pedirse suscripciones dirigiendo libranza de su importe á la orden del editor del *NEUTRAL*, ó suscribiéndose en alguno de los puntos anunciados.

Imprenta de D. Gregorio Salcedo, editor responsable.—Madrid, Plazuela del Duque de Alba, núm. 4.

—Parece que el bergantin *Nervion* y dos guarda-costas se unieron al pronunciamiento de Vigo.

—El día 13 fueron revistadas en Santiago todas las fuerzas sublevadas. Formaba la vanguardia las compañías de cazadores de Zamora, provinciales de Oviedo, Segovia y Jijon, concluyendo con los guardias civiles y carabineros, con el escuadron de lanceros de Villaviciosa. El objeto de esta revista fué dar á conocer como mariscales de campo á Solís y Rubin, y tambien al primero como general en jefe de las tropas rebeldes.

—Se ha empezado á habilitar el convento que fué de las Beatas de San José, para que vuelva á establecerse en él la comunidad.

—Tan fuerte golpe dió ayer á una señora en la plazuela del Angel, un mozo de cordel cargado con dos baules, que cayó aquella casi sin sentido. Eso no quitó para que el mozo prosiguiese por la acera pegando escorrones á cuantas personas se descuidaban un poco.

—Las calles del Caballero de Gracia, Carmen, Jacometrezo y Preciados, son las primeras que se trata de empedrar con adoquines.

—Dicen algunos periódicos de Londres que el señor Buchental se dispuso á salir para Madrid apenas tuvo noticia de la retirada del general Narvaez.

—El gefe político de Zaragoza ha mandado que cuantos viajeros lleguen á aquella ciudad presenten en el acto los pases ó pasaportes en la comisaria del detall que se hallará constantemente abierta.

—Tiene el *Heraldo* por inesacto que el general Narvaez haya pedido á S. M. la Reina permiso para volver á España, y cree dicho periódico que como senador puede regresar el dia en que haya terminado la mision que le confirió el gobierno.

Nada definitivo se sabe ni puede saberse de los puntos ocupados de Galicia por los pronunciados. No quedaban allí mas fuerzas que las mandadas por Rubin, y las que ocupaban á Lugo. E primero salió el día 24 de Redondela con direccion á Vigo, y nada se puede saber posterior á esta fecha, y de Lugo no puede esperarse nada decisivo hasta que lleguen allí tropas desde Santiago ó de la Coruña, cosa que no ha podido suceder tampoco antes del 26 ó 27. Son por consiguiente falsas las voces que han corrido de nuevo encuentro entre las tropas que manda el general Concha y los pronunciados.

El gobierno ha recibido hoy parte de haber sido preso por las tropas leales el cabecilla Robles, que fue capitán de francos, de quien habla el gefe político en su parte al go-

bierno, que hemos tomado de la *Gaceta*, con otro de igual clase llamado Velasco, los cuales parece habian vuelto á salir de Lugo y discurrían por los pueblos causando vejaciones, autorizados por la junta para levantar gente.

Se advierte grande ansiedad por saber la suerte que haya cabido á los presos que hizo el general Concha: todo conviene en la necesidad de castigar ejemplarmente esas rebeliones inmotivadas, criminales, que producen tantas desgracias y victimas, si ha de consolidarse la paz y el necesario respeto al gobierno y al trono; pero estremece la idea de un torrente de sangre española. Quiera el cielo dar acierto al gobierno para hermanar la severidad de la justicia con las voces de la humanidad y de la clemencia.

Ayer corrieron voces de que algunos emigrados en Francia han hecho una incursion en España por la parte de Jaca, suponiendo ser 400 hombres armados. Creemos destituida de fundamento esta noticia por no decir nada los periódicos y correspondencia de la frontera: hoy se dice que de Cinco villas escriben haber salido de allí las tropas que habia en direccion de la frontera, lo cual probaria que existen por lo menos temores, si bien tal precaucion debe adoptarse siempre.

TEATROS.

Funciones para mañana.

Circo.—La *Sonámbula*.

Príncipe.—1.º Sinfonia.—2.º La comedia en 2 actos *El Diablo y la bruja*.—3.º El jaleo de Jerez.—4.º El sainete *Los Payos encelados*.—Va á ponerse en escena la comedia nueva titulada *Un pariente millonario*.

FONDOS PUBLICOS.

Bolsas extranjeras.

Londres 21 de abril. Consolidados 93 3/4: deuda activa de España 25 1/4: pasiva 3 3/8: 3 p^{ss}, 36 7/8.

Paris 22 de abril. 5 p^{ss} 120: 3 p^{ss}, 83 50: 3 p^{ss} español, 36 3/8.

Amsterdam 20. 3 p^{ss} holandés 72 3/8: deuda activa de España 19 3/8.

Bolsa de Madrid de hoy.

Se han hecho 5 operaciones en títulos al 3 p^{ss} importantes 6.930.000 rs. á 31 7/8 y 32 al contado.

Nota. Continúan los fondos en el mismo estado que ayer y se infiere por los cambios en el 3 p^{ss} siguen sostenidos, á pesar de haberse notado no haber dinero á mas de 31 7/8 y papel á 32.